

Oficio: U.A.I.P. 0638/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 14 de marzo del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Petra Hilda Gómez Jaime
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300021222**, el día **07 de marzo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Por medio del presente de la manera más atenta la siguiente información: saber si la propietaria de la casa ubicada en calzada del tecolote #45 cuenta con permiso de construcción, ya que construyeron un muro de piedra en terreno de mi propiedad y pusieron postes con malla ciclónica impidiéndome el acceso al mismo e invadiendo mi propiedad. También construyeron jardineras a lo largo del terreno del cual somos colindantes y no sé si respetaron los linderos. Mi domicilio es calzada del tecolote #41 gracias. El acceso a la casa #45 es en un pequeño callejón que topa con la reja de la casa #45, hasta arriba de la calzada del tecolote una casa antes de empezar lo empedrado a mano izquierda." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGMAOT/0232/2022**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx; o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



RCVA



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficio DGMAOT/0232/2022.
número:
Oficio: .U.A.I.P. 0560/2022
Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 11 de Marzo del 2022.

"2022 año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario de Festival Internacional Cervantino"

Página 1 de 1

Licenciado Erick González Ramírez.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.



Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 0560/2022** de fecha 7 siete de marzo de 2022 dos mil veintidós, referente a la solicitud con número de folio **11019630002122**, por parte de la **C. Petra Hilda Gómez Jaime**, en la que solicita la siguiente información, me permito comentarle a usted lo siguiente:

- *"Por medio de la presente solicitud de la manera más atenta la siguiente información: saber si Rocío de la Luz Rendón Ramírez propietaria de la casa ubicada en calzada del tecolote #45 cuenta con el permiso de construcción, ya que construyeron un muro de piedra en terreno de mi propiedad impidiéndome el acceso al mismo e invadiendo mi propiedad, también construyeron jardineras a lo largo del terreno del cual somos colindantes y no sé si respetaron los linderos. Mi domicilio es en calzada del tecolote #41 gracias. El deceso a la casa marcada con el #45 es en un acceso cerrado (un pequeño callejón que topa con la casa #45) hasta arriba de la calzada una casa antes de donde empieza el empedrado, a mano izquierda" (sic)*

En atención a la solicitud mencionada, se le informa que una vez llevada la búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta Dirección General, me permito compartirle que no se cuenta con permiso de construcción de la casa ubicada en calzada del tecolote #45.

Lo anterior con fundamento en el artículo 20 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado De Guanajuato.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zarate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para.

Archivo.

I'JCDZ/L'L'ACM